

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre la marcha de la sociedad y del sector y autorización, en su caso, al Consejo sobre posibles actuaciones a realizar en el futuro.

Quinto.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo o de quien se designe para elevar a público los acuerdos al objeto de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta o designación de interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación concerniente a los asuntos a tratar en la Junta. De igual modo, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes o declaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Córdoba, 4 de junio de 2004.—Presidente, Juan Cano Ruano.—29.624.

EXCAGAS, S.L.

Se convoca a los señores socios de la compañía Excagas, Sociedad Limitada, a la Junta general de la sociedad, a celebrar en Erandio (Vizcaya), calle José Luis Goyoaga, número 36, pabellón 11, el día 29 de junio de 2004, a las 19 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2003, así como de la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por la Administración de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores socios de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Erandio, 2 de junio de 2004.—La Administradora, Francisca Camacho Hernández.—28.444.

EXPLORACIONES EL ACEBUCHE, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Explotaciones El Acebuche, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en domicilio social, el día 29/06/2004 a las 10 horas en 1.ª convocatoria, y de ser preciso, en 2.ª convocatoria, para el 30/06/2004, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria, informe de auditoría del ejercicio cerrado el 31/12/2003, así como la propuesta de aplicación de los resultados. Facultando a los administradores para efectuar el depósito de cuentas en el registro mercantil en los términos previstos en la Ley.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a examinar en el domicilio de la actividad

sito en la Finca El Acebuche, carretera Puerto de la Encina, Km 5,5, toda la documentación e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Morón de la Frontera, 10 de junio de 2004.—Consejero Delegado, Manuel Guerrero Cáceres.—29.694.

EXPLORACIONES INMOBILIARIAS NIORD, S. L.

(En liquidación)

En la Junta General Extraordinaria con carácter universal celebrada el día 4 de junio de 2004, se aprobó por unanimidad de todos los asistentes el siguiente Balance de Liquidación de la compañía, que lo es además final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	130.021,63
Administraciones Públicas	1.845,26
Tesorería	25.971,65
Total Activo	157.838,54
Pasivo:	
Fondos Propios	157.838,54
Capital Social	120.200,00
Reservas	827,49
Remanente	36.811,05
Total Pasivo	157.838,54

Madrid, a 4 de junio de 2004.—La Liquidadora, Manuela Alonso Barcelo.—29.658.

EXPLORACIONES MINERAS DE CÓRDOBA, S. L.

Se convoca a los socios de la compañía a la próxima Junta General Ordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2.004, a las catorce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2.003, con aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar para elevar a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a todo socio de examinar en el domicilio social la documentación que será sometida a aprobación de la Junta, así como obtener de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

Oviedo, 28 de mayo de 2004.—Don Francisco García-Munté López (Administrador Solidario).—28.843.

FABRINOR ARMA CORTA Y MICROFUSIÓN, S. A. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, a las 13 horas, en el domicilio social, calle San Bartolomé, n.º 26, de Legutiano (Álava), en primera convocatoria y, en segunda, para el día siguiente a la misma hora y lugar, si no hubiere concurrido a la primera el quórum legal necesario. Será objeto de dicha Junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y documentación complementaria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejeros realizado en la sesión del Consejo de Administración del 3 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Cese de Consejeros y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Información sobre el convenio de acreedores de la suspensión de pagos.

Sexto.—Ratificación del nombramiento de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los Sres. accionistas que, de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Legutiano, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Río Sagasta.—29.588.

FERRALLAS DEL HENARES, S.A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de socios que se celebrará en vía Complutense, número 44, 2.º-4, de Alcalá de Henares (Madrid), el 29 de junio de 2004, a las doce, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum de constitución requerido, en segunda convocatoria el 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad.

Segundo.—Cese de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Autorización para protocolizar acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día

Alcalá de Henares, 27 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Modesto Ramírez Tardío.—28.432.

FESALCOMERÇ, S. A.

El consejo de administración convoca a los accionistas a la celebración de la junta general que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio de 2004 a las dieciséis horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2.003.

Tercero.—Aumentar el capital social, por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social el texto íntegro de la modi-

ficación propuesta y del informe sobre la misma así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—Armand Vilaplana Masnou, Presidente del Consejo de Administración.—28.833.

FEVISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Polinya, Polígono Industrial Can Humet de Dalt, Camino Can Vinyals, nave 3—D, el día 30 de junio de 2004, a las 16 horas en la primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en la segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Informe de Gestión y de la gestión del Administrador de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003, y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta, y facultar para la elevación a públicos de los mismos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas para examinar en el domicilio social de la empresa los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Polinya, 28 de mayo de 2004.—El Administrador, Alberto Mila Salse.—28.835.

FINEX, S.A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Jardín Botánico (calle Doctor Peset Cervera, número 6 de Valencia), en segunda convocatoria, el día 29 de Junio de 2004, a las 13,30 horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 28 de Junio, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.003, así como la gestión del Consejo durante el mismo periodo y aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de la forma de representación de las acciones, pasando de la forma actual de anotaciones en cuenta a estar representadas mediante títulos nominativos. Modificación de los Estatutos Sociales en lo relativo a la forma de representación de las acciones. Renovación de la designación de la entidad encargada del registro contable de los valores. Delegación de facultades para la tramitación del procedimiento para llevar a cabo la reversión.

Tercero.—Modificación de la estructura del Órgano de Administración, estableciéndola en un Administrador Único. Modificación de los Estatutos Sociales en lo relativo al órgano de administración. Nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales, que recoja las anteriores modificaciones.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Conforme a lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe sobre la misma, y el texto refundido de los Estatutos sociales.

Valencia, 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera Puchol.—28.442.

FOMENT DE CIUTAT VELLA, S.A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 30 de Marzo de 2004, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Fortuny, 17-19 bajos, el próximo día 30 de Junio de 2004, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de Julio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros, reelección, en su caso. Renovación parcial de representantes de los Consejeros personas jurídicas, en su caso. Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Exámen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Tercero.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.—Modificación artículos estatutarios, conforme a las propuestas incorporadas al informe escrito formulado por el Consejo en fecha 30 de Marzo de 2004, sobre:

a) Sustitución de la denominación y referencia estatutaria al «Gerente» por la de «Director General».

Modificación artículo 32 de los Estatutos Sociales.

b) Modificaciones estatutarias en relación con la titularidad, transmisión y valoración de acciones, y propuesta de transmisión acciones clase A.:

Propuesta de modificación estatutaria relativa a la titularidad y transmisión de acciones clase A, reservadas a las Administraciones Públicas, permitiéndola en favor de entidades de derecho público o privado totalmente participadas por las referidas Administraciones Públicas.

Modificación y nueva redacción de los diferentes artículos estatutarios afectados por la propuesta y en especial los artículos 10 y 11 en relación con las limitaciones a la transmisibilidad y valoración de acciones en supuesto de discrepancia, en transmisiones intervivos y mortis causa.

Autorización, en su caso, a la Administración Pública titular de las acciones de clase A para que pueda aportarlas, como aportación no dineraria, como desembolso de acciones a suscribir en el aumento de capital de la mercantil Barcelona d'Infraestructures Municipals, S.A. (sociedad íntegramente participada por Administraciones Públicas).

c) Acuerdo de las acciones afectadas. Votación separada (ex art. 148 LSA) de las propuestas del apartado b).

Sexto.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los informes formulados por los administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 2 de junio de 2004.—Xavier Casas Masjoan, Presidente Consejo Administración.—29.498.

FONT TEIX, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 108, de fecha 7 de junio de 2004, página 16031, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final del primer párrafo hay que añadir lo siguiente: «...convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las 11:30 horas y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente».—27.366 CO.

FRIGORÍFICOS DEL DEPÓSITO FRANCO DE SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Frigoríficos del Depósito Franco de Santander, Sociedad Anónima», se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Domicilio Social sito en el Depósito Franco del Puerto de Santander, el próximo día 28 de junio de 2004 a las once horas en Primera Convocatoria, o si procediera en Segunda Convocatoria al siguiente día 29 de junio a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del Ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas que lo deseen podrán examinar en el Domicilio Social la documentación e información prevista en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Los Señores Accionistas, de conformidad con el Artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberán legitimar con tres días de antelación a la fecha de la convocatoria, su derecho de asistencia a la Junta, así como el otorgamiento de representación, en caso de no asistencia.

Santander, a 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Antonio González Morales.—28.908.

FUNDIÁLAVA S. A.

Anuncio de corrección de errores

Por error en nuestro anuncio de fecha 1 de junio de 2004, editado en el BORME n.º 104, se omitió un punto de la orden del día, que ahora lo transcribimos.

Propuesta de disolución de la Sociedad en conformidad con el art. 260 punto 4 de la Ley de